



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

# Venta de marchamo será luego de la entrada a clases

1200 marchamos estudiantiles estarán disponibles el 16 de marzo a partir de la 11 a.m.

6 MAR 2014 Gestión UCR



El derecho del marchamo permite el ingreso vehicular al campus universitario, los días que el estudiante tiene cursos matriculados (foto archivo ODI).

El próximo **domingo 16 de marzo** se realizará la **recepción de solicitudes de marchamo** estudiantil para ingresar al campus Rodrigo Facio en el primer semestre del 2014.

La solicitud se hará en línea, a partir de las 11 de la mañana en la página [emarchamo.ucr.ac.cr](http://emarchamo.ucr.ac.cr) que se mantendrá activa hasta agotar la oferta de 900 marchamos

disponibles para los estudiantes de pregrado y grado. Por su parte, los alumnos de posgrado contarán con un total de 300 marchamos.

Según explicó el M.Sc. Oscar Molina Molina, director de la Oficina de Servicios Generales (OSG), **el sistema está preparado para soportar la demanda**, aunque recordó que los marchamos se agotan en los primeros segundos.

De igual manera, el M.Sc. Gustavo Pérez Astorga, jefe de la Sección de Seguridad y tránsito de la OSG, comentó que **a partir del 10 de marzo se habilitará el nuevo edificio de parqueos** que se encuentra en la Ciudad de la Investigación y que cuenta con 550 espacios. Este edificio podrá ser utilizado por todos los usuarios que tengan tarjeta de ingreso vehicular.

El trámite de la solicitud de marchamo cuenta con varios pasos. Después de que el sistema confirme un cupo, **mediante un correo electrónico se informará el día y la hora de la cita para convalidar los documentos** y la entrega del marchamo y la tarjeta de acceso vehicular.



En caso de que el estudiante realice el retiro total de materias, una vez realizada la compra del marchamo, la tarjeta se desactivará automáticamente (foto archivo ODI).

Antes de la cita otorgada, se debe depositar la suma de ₡20.000 por marchamo y tarjeta y ₡15.000 si ya ha adquirido la tarjeta en años anteriores.

El pago se puede realizar en el Banco de Costa Rica, Bancrédito, Banco Nacional y Banco Popular. Así como en las cajas de la Oficina de Administración Financiera y de la Junta de Ahorro y Préstamo.

La formalización de la entrega del marchamo se efectuará los días miércoles 19, jueves 20 y viernes 21 de marzo de 2014, en el Comedor Estudiantil de la UCR, según la cita que se otorgue.

Para completar el trámite los estudiantes deben presentar **comprobante de matrícula, carné estudiantil, fotocopia del depósito o transferencia electrónica del pago respectivo, original de la licencia de conducir al día y original de la tarjeta del derecho de circulación del vehículo al día.**

La vigencia de las tarjetas de ingreso iniciará el lunes 24 de marzo.

Para mayor información pueden consultar la página electrónica [osg.ucr.ac.cr](http://osg.ucr.ac.cr) o comunicarse a los teléfonos 2511-6781 o 2511-6782.



**Andrea Marín Castro**  
**Periodista Oficina de Divulgación e Información**  
[andrea.marincastro@ucr.ac.cr](mailto:andrea.marincastro@ucr.ac.cr)

**Etiquetas:** [oficina de servicios generales](#), [seccion seguridad y transiro](#), [oscar molina molina](#), [gustavo perez astorga](#).